



## MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

22 07 24

FECHA

## REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8452/24**

NOMBRE: BLOQUE: DESAFÍO POR VGG

TITULO: PROYECTO DECRETO; para que el DEM restituya los contenedores que fueron retirados en Pje. 5 y Liniers.

AUTOR/ES: VEGA

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

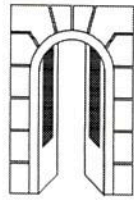
## INCIDENCIAS

ARCHIVADO : ..... HOJAS FOLIADAS AL FINAL: .....

MOTIVO: .....

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

*Laura Rocchini*  
MESA DE ENTRADAS  
CONCEJO DELIBERANTE



**Visto**

LA LEY PROVINCIAL N° 13055/09 "LEY DE BASURA CERO".

LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES N°2756.

LA ORDENANZA N° 2317/15 "BASURA CERO".

LA ORDENANZA N° 2719/20 "CREACIÓN DEL FONDO ESPECIAL AMBIENTAL".

**Considerando**

Que es un reclamo constante de los vecinos de la calle General López al 300

Que resulta indispensable contar con contenedores de basura en el lugar para una mejor higiene y el mantenimiento del espacio limpio.

Que los vecinos expresan que en el lugar existían contenedores de basura y fueron retirados para ser reparados, pero no volvieron a reponerlos, y es cada vez más grande el cumulo de basura que se genera en el lugar, con lo que esto implica.

Que es necesario para estas familias un mejor acceso para desechar sus residuos.

Por todo lo expuesto el Concejal bajo firmante solicita el siguiente proyecto:

**Decreto**

**Art 1°)** El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la Secretaria de Servicio Público se coloquen los contenedores que fueron retirados en la calle Pje 5 y Liniers.

**Art 2°)** De forma.

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRO	SALIO
22/07/2024	
Anotado por	
Archivado por	

JULIETA VEGA  
CONCEJAL  
VILLA Gdor. GÁLVEZ

Laura J. Profetti  
MESA DE ENTRADA  
CONCEJO DELIBERANTE